

En el artículo titulado «Valoración de la actividad, respuesta al tratamiento y criterios de refractariedad en espondiloartropatías» (*Rev Esp Reumatol* 2001;28:387-94) se ha producido un error y se han suprimido dos líneas del texto original de la pág. 392, con lo que la distinción entre refractariedad en formas axiales y formas periféricas no queda bien especificada. El texto original completo es como sigue:

3. Criterios de refractariedad (tabla 5)

3.1. Formas axiales

- Falta de respuesta al tratamiento con AINE.
- Falta de respuesta a ≥ 3 AINE diferentes, entre los que se encuentren al menos uno de los siguientes: indometacina, fenilbutazona o naproxeno.
- Dosis adecuadas: dosis antiinflamatoria máxima recomendada para cada tipo de AINE: indometacina (200 mg/día), fenilbutazona (400 mg/día) y naproxeno (1.500 mg/día).

3.2. Formas periféricas o mixtas

- Falta de respuesta al tratamiento con AINE (según se ha definido antes).
- Falta de respuesta al tratamiento con sulfasalazina (3.000 mg/día) durante 3 meses.
- Falta de respuesta al tratamiento con metotrexato (15 mg/semana) durante 3 meses.
- Falta de respuesta local al tratamiento con glucocorticoides intraarticulares.